

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2019

Ayudas a las Líneas A y D del Programa Apícola Nacional 2017-2019// Campaña 2019

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2019 y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1002	El solicitante no presenta el libro de Registro de la explotación apícola en el control de campo.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1003	El libro de Registro de la explotación apícola no está actualizado conforme la normativa.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1005	No hay constancia en las "Hojas de enfermedades y tratamientos" de haber realizado al menos un tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1010	El/La solicitante (o el compareciente en su nombre) ha impedido o ha dificultado la realización del control de campo.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1012	La copia de la factura del tratamiento contra Varroosis no es copia fiel de la original.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1014	Factura del tratamiento con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y la copia del justificante de pago no es copia fiel del original.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1032	El número de colmenas controladas en campo es cero.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
CC1050	La copia de la hoja de identificación del Libro de registro de la explotación apícola, así como, las hojas de enfermedades y tratamientos, no son copia fiel de las originales ó no son válidas.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
IC012	La explotación apícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 01/01/2019 pero el censo de colmenas a fecha de 01/03/2019 es "0" o nulo.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OP397	El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT304	Falta el número de receta y/o la copia de la receta del tratamiento contra Varroosis, para la factura del tratamiento indicada	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT309	Falta la factura del tratamiento contra varroosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2019

Ayudas a las Líneas A y D del Programa Apícola Nacional 2017-2019// Campaña 2019

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
OT310	No se considera válida la documentación acreditativa de la representación legal.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT313	Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT314	Falta la receta veterinaria.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT315	No se considera válida la receta veterinaria.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT317	No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT318	Falta el nº de colmenas tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT366	No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT370	No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de ejemplares que se dispensan.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT372	No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT375	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre y apellidos o razón social del proveedor y/o destinatario, o el centro dispensador del medicamento veterinario no está autorizado.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT378	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre del medicamento.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT380	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta la base imponible, el importe total, el precio unitario total, el precio unitario sin impuestos y/o el IVA.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT381	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT382	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT383	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2019

Ayudas a las Líneas A y D del Programa Apícola Nacional 2017-2019// Campaña 2019

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
OT384	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT385	Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT386	El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT387	El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT388	Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el nº de receta para identificarla).	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT389	Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las líneas A y/o D.
OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2019, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2019.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las líneas A y/o D.
OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2019 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT393	El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las líneas A y/o D.
OT396	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria es cero ó nulo.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
OT399	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el código de explotación de la póliza no coincide con el código explotación apícola del solicitante de la ayuda	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2019

Ayudas a las Líneas A y D del Programa Apícola Nacional 2017-2019// Campaña 2019

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
RA001	Falta la firma del socio apicultor en el impreso RAP.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA002	Socio apicultor que no marca la casilla I, en el impreso RAP, dando su consentimiento para que se computen sus colmenas a efectos de la solicitud de ayudas líneas A y D de la entidad apícola a la que pertenece.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA003	El socio apicultor aparece en el impreso RAP de más de una entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA006	El socio apicultor no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2018 hasta el 31/07/2019).	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA007	Falta la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA008	No se considera válida la copia de la hoja de identificación del libro de registro de explotación y/o las hojas del mismo que acrediten el tratamiento contra Varroosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA009	Falta la factura que acredite el tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA011	Falta la receta veterinaria del tratamiento contra Varroosis.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA013	Falta la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA015	Falta el justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA100	Socio apicultor que no tiene una explotación apícola en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o si tiene una explotación apícola pero la fecha de alta de ésta no es anterior al 01/01/2019.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las líneas A y/o D.
RA200	Número colmenas tratadas contra Varroosis, anotado en libro registro explotación apícola en 12 meses anteriores a inicio plazo presentación solicitudes, es inferior al número colmenas registradas en SIGGAN a fecha 1 de marzo año de convocatoria.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2019

Ayudas a las Líneas A y D del Programa Apícola Nacional 2017-2019// Campaña 2019

INCIDENCIA	LITERAL INCIDENCIA	EFFECTO
RA201	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es cero ó nulo.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA203	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, es cero ó nulo.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA204	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2019, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1/3/2019.	Ajusta las colmenas del socio que se computarán a la entidad solicitante de las líneas A y/o D.
RA205	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/03/2019 es cero ó nulo, por no haber ninguna póliza vigente a dicha fecha.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.
RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	No se asignarán las colmenas del socio a la entidad solicitante de las Líneas A y/o D.